



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., abril veintiséis (26) de dos mil veintiunos (2021).

PROCESO: MUERTE PREGUNTA.
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00737-00
CUADERNO: 1-DIGITAL

En atención al informe secretarial que antecede, el Despacho **DISPONE:**

TENER por agregados a los autos el escrito obrante a fol. 47 y ss., procedente de la UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS – UBPD, el cual se pone en conocimiento de los interesados para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 047

HOY: **abril 27 de 2021.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria